


## INFORME DEL SÍNDICO

*A los señores Accionistas de G.P. S.A.E.*

1. He examinado el Inventario y el Balance General de **G.P. S.A.E.**, al 31 de Diciembre del 2022, y los correspondientes Estados Financieros y de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos por el Ejercicio terminado en la fecha mencionada, los que han sido presentados por la sociedad para mi consideración.
2. Asistí a las reuniones de Directorio, recabé la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la Sociedad, cumplí en todos los aspectos aplicables con lo establecido en el artículo 1.124, del Código Civil.
3. Mi examen fue practicado de acuerdo a las Deposiciones Legales y se circunscribió a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que he tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los Estatutos.
4. En mi opinión, los Estados Contables de **G.P. S.A.E.**, demuestran razonabilidad, en todos sus aspectos significativos, su situación Patrimonial y Financiera al 31 de diciembre del 2022 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su Patrimonio Neto y Flujo de Fondos, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas.
5. Asimismo, he examinado la Memoria del Directorio, referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no tengo observaciones que formular, por tanto recomiendo a la Asamblea, su aprobación, por haberse dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.124, del Código Civil.

  
**Diego Yegros Marc**  
**Síndico Titular**